
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Planes de mejoramiento		Versión 01	Página 1 de 1

ASIGNATURA /AREA/ NÚCLEO	Desarrollo Humano	GRADO:	Clei 5
PERÍODO	I	AÑO:	2023
NOMBRE DEL ESTUDIANTE			

DESEMPEÑOS /COMPETENCIAS: Identifico las corrientes de pensamiento económico, político y cultural entre los siglos XVII Y XIX.	
ACTIVIDADES PRÁCTICAS A DESARROLLAR INCLUYENDO BIBLIOGRAFIA DONDE SE PUEDA ENCONTRAR INFORMACIÓN: <ol style="list-style-type: none"> 1. Consulta el tema a nivel general de la guerra fría, comunismo, capitalismo. Prepara el tema para exponerlo en el salón de clases. Elabora un trabajo escrito y cartelera. 2. Resuelve las actividades planteadas a continuación en la página 2. 	
BIBLIOGRAFIA:	
METODOLOGIA DE LA EVALUACIÓN Al finalizar las siguientes actividades, las debes sustentar y realizar una exposición con cartelera. Valoración a cada uno de los aspectos relacionados en las actividades prácticas de este plan Acompañamiento individual si lo requiere para despejar inquietudes. Valoración al taller evaluativo del cierre del plan de mejoramiento	
RECURSOS: Internet, textos, biblioteca, cuaderno, etc. Texto: filosofía formación básica	
OBSERVACIONES:	
FECHA DE ENTREGA DEL TRABAJO	FECHA DE SUSTENTACIÓN Y/O EVALUACIÓN
NOMBRE DEL EDUCADOR(A)	FIRMA DEL EDUCADOR(A)
FIRMA DEL ESTUDIANTE	FIRMA DEL PADRE DE FAMILIA

ACTIVIDAD 1

Lee y luego responde

TEMA: LOS DERECHOS HUMANOS

Los Derechos Humanos se fundamentan en el principio de la dignidad humana y se desarrollan mediante el reconocimiento propio y de los otros como personas iguales, con voluntad y autonomía, que construyen un mundo de saberes y valores, participan de la vida en comunidad y son merecedores de un trato digno. Al favorecer el desarrollo personal y colectivo, los Derechos Humanos permiten vivir de manera digna, lo cual supone que las personas pueden exigir al Estado mejores condiciones de vida y el acceso a servicios de salud, al trabajo, el alimento, la educación, la cultura, el vestido, la vivienda o la libertad de circulación, entre otros.

El derecho a la vida es el primero de los Derechos Humanos y es el fundamento del ejercicio de todos los derechos, que demanda el respeto a la vida propia y a la vida ajena. Cualquier acto que afecte la vida como homicidio, lesiones personales, tratos crueles o inhumanos, debe considerarse como un gravísimo atentado. (ver en el anexo la Declaración Universal de los Derechos Humanos) Derechos en la Constitución La Constitución Política de Colombia aclara que es obligación del Estado proteger y garantizar los Derechos Humanos, los cuales tienen como única función la de contribuir al desarrollo integral de la persona. Entre los derechos consagrados en la Constitución Política de Colombia se destacan los Derechos civiles y políticos, los Derechos económicos, sociales y culturales y los Derechos colectivos y del medio ambiente.

s para asegurar a los integrantes de la nación la vida; además, no siendo la constitución una ley penal sino un código político se prohíbe imponer la pena de muerte, por lo tanto según el art. 11 de la Constitución el derecho a la vida es inviolable, no habrá pena de muerte.

Ø **Derecho a la igualdad:** Según el art. 13, todas las personas son libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección, trato y gozarán de los mismo derechos y libertades; el Estado protegerá a las personas que se encuentren en circunstancias de debilidad manifiesta.

Ø **Derecho libre desarrollo de la personalidad:** todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen el derecho de los demás

Ø **Se prohíbe la esclavitud,** la servidumbre, la trata de seres humanos en todas sus formas.

Ø **Libertad de cultos:** toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a difundirla de forma individual o colectiva ni que nadie pueda molestarlo por ello, ya que sería un medio de discriminación.

Ø **Libertad de expresión:** todas las personas pueden expresar y difundir su pensamiento y opiniones, por cualquier medio aunque puede haber responsabilidad posterior por los daños o delitos causados.

Ø **Derecho de petición:** todas las personas tienen derecho de presentar de forma respetuosa una petición a las autoridades y ésta debe obtener pronta resolución.

Ø **Libertad de locomoción:** toda persona puede desplazarse a donde quiera según su voluntad dentro del territorio.

Ø **Derecho de trabajo:** todas las personas tienen derecho a un trabajo en condiciones dignas y el Estado ésta en la obligación de garantizarlo.

Ø **Libertad de profesión:** todas las personas tienen la facultad de escoger la profesión u oficio y ejercitar la actividad que se escoja.

Ø **Libertad de enseñanza,** aprendizaje, investigación y cátedra: es la facultad que tienen las personas para establecer institutos de enseñanza, los maestros de decir su cátedra sin restricción alguna y a los padres de dar a sus hijos a la enseñanza más convincente.

Ø **Libertad:** nadie puede ser molestado, ni arrestado, ni su domicilio registrado sino en virtud de mandamiento escrito por autoridad competente.

Ø **Derecho al debido proceso:** nadie podrá ser juzgado sino conforme a leyes preexistentes, todas las personas son inocentes hasta que se demuestren lo contrario y quien sea sindicado tiene derecho a la defensa durante el proceso.

Ø **Habeas corpus:** siendo el derecho concedido al detenido para pedirle al juez que verifique si su captura se llevó a cabo con garantías constitucionales o legales o de manera violenta.

Ø **Derecho de asilo:** en caso de persecución las personas tienen derecho de refugiarse en otro país y disfrutar de él. Derecho a la paz: la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento clasificado según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es un derecho colectivo y por ello, busca incentivar el progreso y elevar el nivel de vida de los pueblos en el marco de la igualdad jurídica.

Derechos Económicos sociales y culturales

Ø **Igualdad y protección de la mujer:** la mujer no debe ser sometida a ninguna clase de discriminación, el Estado debe darle especial asistencia durante el embarazo, el parto y después de él si estuviese desamparada y desempleada; y tiene igualdad de participación en la vida política.

Ø **Derechos fundamentales de los niños y adolescentes:** a la vida, integridad física, alimentación equilibrada, familia, amor, educación y cultura, recreación, libre expresión, participación, entre otros

Ø **Derecho a seguridad social:** como medio para garantizar la protección de las personas ante riesgos en sus ingresos y condiciones de vida. Incluye el derecho de todos a una pensión digna.

Ø **Derecho a la salud:** que incluye la promoción de la vida sana y la atención a la enfermedad mediante la salud pública, familiar y de comunidad.

Ø **Derecho a la educación que es una función social y será gratuita y obligatoria.** Derechos de colectivos y del medio ambiente

Ø **Derecho a un ambiente sano:** las personas deben gozar de un ambiente sano, diverso y conservar las áreas de importancia ecológica.

Ø **Defensa del ambiente:** queda prohibida la fabricación, importación, posesión y uso de armas químicas biológicas y nucleares; así como la introducción al territorio de residuos nucleares y desechos tóxicos, debido a que el medio ambiente se está deteriorando y éste es un mecanismo para solucionar esta degradación.

Ø **Protección al espacio público:** se debe proteger el espacio de uso común que satisfacen las necesidades colectivas superando los intereses individuales.

Ø **Derecho de una vivienda digna:** el Estado fijará planes de vivienda de interés social y la forma de financiación.

Ø **Derecho de asociación sindical:** los trabajadores poseen derecho de construir sindicatos y en ellos proteger y defender sus intereses.

Ø **Derechos a la tierra y a la producción** de alimentos a los campesinos o trabajadores agrarios. Podrá ser de propiedad individual o colectiva.

1. ¿Qué es la dignidad humana?
2. ¿Cuál es la relación entre Derechos Humanos y dignidad humana?
3. ¿Qué obligaciones tiene el Estado para garantizar a la sociedad una vida digna?
4. ¿Qué importancia tienen los Derechos Humanos en la Constitución Política de Colombia?
5. ¿Para la constitución qué importancia tiene la vida y cuál es mi opinión frente al cumplimiento de este derecho en Colombia?
6. ¿Qué medidas está tomando la ciudad para velar por el cumplimiento del derecho al ambiente sano en la actualidad?

7. ¿Qué quiere decir derecho a una vivienda digna?
8. ¿Cómo se vulnera el derecho a la seguridad social?
9. ¿Cuándo es necesario recurrir al derecho al asilo?
10. ¿Cómo hacer uso del derecho al debido proceso en mi institución?
11. ¿Cuál es la importancia del derecho al habeas Corpus?
12. Elabora imágenes que ilustren como respetar los siguientes derechos: Derechos a la tierra y a la producción, al espacio público, Libertad
13. En hojas de block presenta un escrito de dos páginas, donde expongas tu opinión o punto frente al tema anteriormente planteado

ACTIVIDAD 2

1. Con los temas de política, estado y nación, elabora un escrito a modo de ensayo con tu opinión acerca de estos temas.
2. Consulta temas de geografía, historia, política elabora imágenes y realiza un escrito.
3. Lee el siguiente texto y después completa el cuestionario.
Filosofar una actividad práctica Cualquier individuo que se adentra, a través de sus pensamientos, en los misterios de la vida y de la muerte, no puede menos que reaccionar con asombro, sorpresa y admiración ante lo que encuentra y ante lo que no encuentra; pero, se imagina que existe.

1. Describe una experiencia que te haya causado mayor asombro en tu vida.

2. Explica la importancia de filosofar hoy en día.

3. A tu parecer. ¿Cuáles son las principales características de la Filosofía?

- 4 Redacta una síntesis (escrito superior a 3 páginas en hojas de block) donde relaciones los conceptos de: Duda, filosofía, ciencia, arte y religión.

ACTIVIDAD 3

Lee y después responde

CARACTERÍSTICAS DE LA FILOSOFÍA

Como se menciona anteriormente, Filosofía por sus raíces significa amor por la sabiduría, o amistad con la sabiduría, entendiéndola como un conocimiento reflexivo para el buen vivir; en este sentido el filósofo es aquel que busca vivir bien su vida, reflexionando sobre ella. Ha sido la curiosidad en primera instancia, la que ha impulsado al ente pensante sobre la tierra a aventurarse a través del tiempo en la búsqueda de causas de todo cuanto existe, de lo cual han surgido preguntas inquietantes acerca de la verdad, del ser, de la existencia, de lo absoluto, de la trascendencia del espíritu, del bien y el mal. Por ejemplo: ¿Quién soy?, ¿Cuál es el origen del universo y el mundo?, ¿De donde vengo?, ¿A dónde voy?, entre muchas otras que han ocupado al ser humano a través del tiempo tratando de responder. La Filosofía es ante todo una actividad intelectual; no se “estudia” filosofía, se “hace” filosofía, por lo que podemos decir que no solamente se plantean cuestionamientos, sino que se buscan las respuestas a los mismos; sin embargo, cabe señalar que en este ámbito, son más importantes las preguntas que las respuestas, ya que la imposibilidad de encontrar respuestas definitivas, no destruye nunca la necesidad de buscarlas, pues el ser humano tiene la necesidad imperiosa de interpretar la realidad en que vive. Es importante señalar, que la Filosofía como ciencia, en incansable búsqueda ha generado un sin fin de conocimientos, es por ello considerada la madre de todas las ciencias, y actualmente sigue en la búsqueda de respuestas a las grandes preguntas de todos los tiempos, lo que permite avanzar en su quehacer a la par de la ciencia de manera complementaria. Prueba de lo anterior, radica en que a pesar de la gran cantidad de conocimientos generados por todas las ciencias, como entes reflexivos no hemos perdido nuestra capacidad de asombro ante la realidad circundante, existen en nuestra vida situaciones que lo prueban, es mentira que alguien diga que no hay algo que lo haya asombrado o que los asombre, siempre va a haber un hecho existencial, acontecimientos de la naturaleza, actitudes o acciones de nuestros semejantes, que nos llevan a la reflexión; cabe señalar que cada persona percibe de manera diferentes estas situaciones, de acuerdo a su personalidad y sus experiencias, de tal manera de que lo que para algunos es asombroso, para otros puede no serlo

1. ¿Cuál es el origen del Universo?

2. El H₂O es la fórmula química del agua.

3. ¿Por qué existo?

4. El cuerpo humano está conformado por 256 huesos.

5. ¿Qué fue primero el huevo o la gallina?

6. ¿Qué es el amor?

7. El monte Everest es la montaña más alta del mundo con una altura de 8848 metros sobre el nivel del mar.

8. Una década equivale 10 años.

9.

¿Quién soy?
